



229192

229192

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INTRODUCCION, por diez años en España, a favor de
INDUSTRIAS ESTÉTICAS GARLONS, S.L., domiciliada en Valencia,
calle Conde de Altea, núm., 4,

p o r

"APARATO PERFECCIONADO PARA HIDRO-MASAJE"

Fuente de origen: Aparato fabricado por ADAMS Y CIE., 3, quai
J. Moulin.-LYON (Francia).-

229192



La Patente de introducción que se solicita reúne las condiciones que determina el Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

5 Conforme con su enunciado, se refiere esta Patente de Introducción a un aparato para hidro-masajes de determinadas partes del cuerpo humano, y, especialmente el de los senos femeninos.

10 Esencialmente se halla constituido por campana o cazoleta semiovoide que en su parte superior o anterior está atravesada por un elemento tubular del cual se hace solidario un casquillo giratorio del que parte una pluralidad de conductos que siguen una posición helicoidal en relación con su eje de giro. Los citados conductos ocupan exclusivamente la parte antero-interna del semiovoide, y al mismo casquillo del que aquellos parten se halla unida una armadura metálica dispuesta también consiguientemente en el interior de la cazoleta, cuya armadura adopta la forma del cuerpo en que el aparato tiene aplicación y se ajusta por sus bordes a los de la cazoleta.

15 Los bordes de la cazoleta son simiosos y se encuentran protegidos por un refuerzo elástico que permite el perfecto acoplamiento de los mismos al cuerpo.

20 La cazoleta, en un punto cercano al de su cúspide, se halla dotada de un orificio o ramura periférica en forma de vertedero.

25 Se han realizado unos dibujos, que se acompañan a la presente Memoria, en doble hoja única y en los que se representan vistas distintas del aparato y algunas de sus partes esenciales en detalle.

229192



35 La figura 1ª corresponde a un corte seccional vertical de la campana dejando al descubierto el elemento tubular que la atraviesa por la parte superior o anterior; el casquillo giratorio solidario de la misma; los conductos helicoidales que parten del citado casquillo, y, finalmente, la armadura metálica que, hallandose unida al mismo, adopta mas o menos la forma de la campana, aun cuando de una forma particular se ajuste a la de la parte del cuerpo en que ha de tener efecto el aparato.

40 La figura 2ª es una vista en planta del conjunto anteriormente descrito.

La figura 3ª representa de una forma particular las características que concurren en la campana, y, por último,

45 La figura 4ª corresponde a un detalle de los elementos helicoidales mediante los cuales el agua se aplica directamente sobre la parte del cuerpo a tratar con el aparato en cuestión.

50 Siguiendo a la figura 1ª podemos observar la campana -1- con su borde -2- guarnecido por un recubrimiento elástico que encierra a su vez un elemento también elástico para el mas perfecto acoplamiento sobre el cuerpo. Como puede comprobarse es este elemento, -3- el que amortiguará las vibraciones producidas por el borde de la campana cuando el aparato se encuentre en funcionamiento.

55 La misma campana -1- presenta un resalte -4- que viene a abrirse en una ranura u orificio cerca de lo que pudiéramos llamar la cúspide de la campana o mayor convexidad de la misma. La citada ranura está señalada con el -5-.

60 El -6- corresponde al casquillo giratorio del que parten los conductos helicoidales -7-, -8- y -9-, hasta los cua-

229192

13 JUN



las llega el líquido a través del conducto -10-.

Con el -11- se señala el mayor estrechamiento de la armadura metálica que, encerrada en la campana, se ajusta a la forma del pecho, ensanchándose por su base -12- y siguiendo por su borde -13- la posición del de la campana -2-.

En la figura 2ª se representa simplemente una vista en planta del conjunto, como ya se ha dicho anteriormente y en ella puede observarse con toda claridad la disposición relativa de todos los elementos entre sí, a partir de la base de la campana.

La figura 3ª es una vista en perspectiva de la citada campana, que muestra el perfil de su base hundida en dos puntos diametralmente opuestos -14- y -15- y en resalte en otros dos puntos, también diametralmente opuestos, y perpendiculares a los anteriores, -16 y -17-.

Resulta evidente que esta desigualdad o sinuosidad del borde de la campana no tiene otro fin que el de ajustarse perfectamente en torno del seno, de tal modo que el punto -14- quedará situado encima de aquel y el punto -15- por debajo del mismo, en tanto que los -16- y -17-, a ambos lados siguiendo la curvatura lateral del pecho. De esta forma la ranura anterior del resalte -4- queda en la parte inferior de la campana cuando el aparato está cumpliendo su misión, y por ella vierte al exterior el líquido que ha servido para el masaje hidroterápico.

La figura 4ª corresponde a un detalle del sistema de conductos helicoidales a través de los cuales penetra el líquido en la campana. En ella puede observarse la forma en que los citados conductos -7-, -8- y -9- arrancan del casquillo giratorio -6-, estando los citados conductos provistos de



229192

unos orificios en sus extremos por los que sale el líquido a presión, siguiendo la dirección de las flechas, y originando así un movimiento de rotación, que permite que el líquido que sale por los orificios -18- dispuestos en toda la extensión de cada uno de los conductos, vayan regando de una manera uniforme el seno.

Prácticamente ya ha quedado descrito el funcionamiento del aparato que nos ocupa. Dicho funcionamiento, resumiendo, es el siguiente:

El líquido, penetrando por el orificio -10-, llega hasta el casquillo giratorio -6- a través del cual se reparte por los elementos helicoidales -7-, -8- y -9- que giran en la forma antes señalada, produciendo al mismo tiempo una cortina de agua que riega uniformemente la superficie del seno encerrado en la armadura metálica -12- y protegido por ella, consiguiéndose de esta forma el hidro-masaje a que se refiere el enunciado de la patente.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de introducción que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- APARATO PERFECCIONADO PARA HIDRO-MASAJE, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una cámara en forma de campana, abierta por su base y por un punto cercano a su mayor convexidad, cuya cámara está dotada en el borde de su base portador de un refuerzo elástico de

229192



acoplamiento al cuerpo, con unas sinuosidades que hacen que el citado borde se ajuste perfectamente y sin esfuerzo alguno al citado cuerpo, especialmente en torno del seno.

125

2ª.- APARATO PERFECCIONADO PARA HIDRO-MASAJE, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que la citada campana está atravesada por su cúspide o mayor convexidad, con un conducto que se hace solidario, ya en el interior de la misma, de un casquillo giratorio del que parten varios elementos helicoidales con orificios en sus extremos y en toda su extensión, estando los últimos orientados hacia la base de la campana.

130

3ª.- APARATO PERFECCIONADO PARA HIDRO-MASAJE, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de comportar una armadura metálica cuya forma se ajusta sensiblemente a la del seno a tratar, cuya armadura está unida a la base del casquillo del cual parten los elementos helicoidales, mientras que el borde-base de la misma sigue en sus irregularidades a las del borde de la campana propiamente dicha.

135

140

4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción, que se solicita, "APARATO PERFECCIONADO PARA HIDRO-MASAJE".

145

Todo tal como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de Junio de 1956.

ALFONSO UNGRIA.

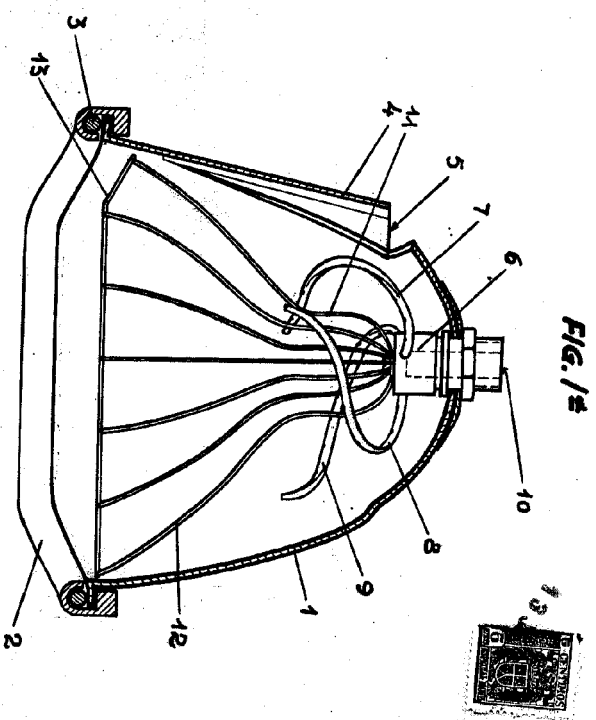


FIG. 1

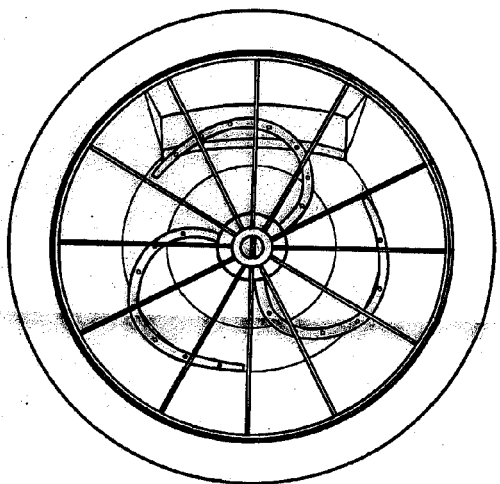


FIG. 2

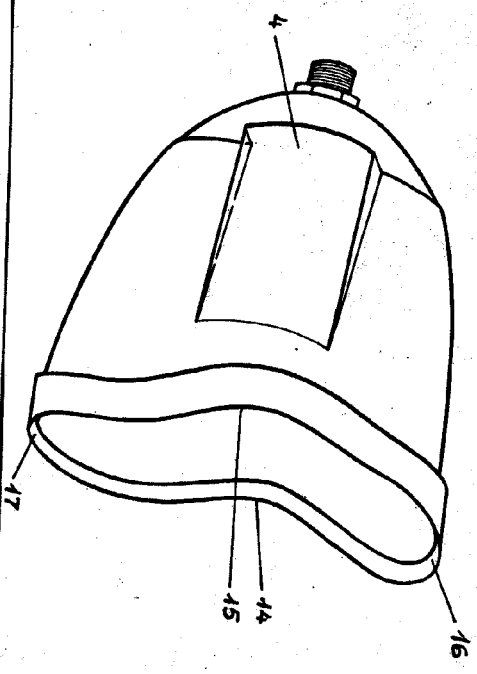


FIG. 3

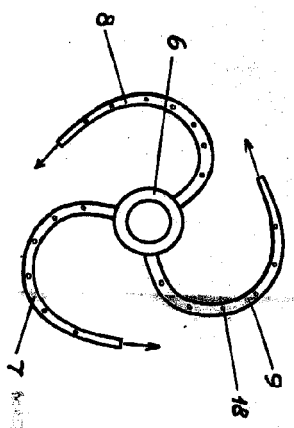


FIG. 4

Mano

ESCALA 1:1
 13 JUNIO DE 1956